



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2026-0491, de 21 de octubre 2026, se ha aprobado la convocatoria y bases para la creación de bolsa de trabajo de Operario/a Servicios Varios, Operario/a Especialista Conductor/a, Oficial/a Jardinero/a, Operario/a Servicios Varios Turnicidad (Peón/a Recogida de Basura), Oficial/a Electricista y Oficial/a Pintor/a, esta se pueden descargar en el siguiente enlace: https://www.algarrobo.es/images/docs/dl/2026/BOLSATRABAJO/Decreto_bases_y_convocatoria_bolsa_2026.pdf, estando también publicada en la web municipal y en los tableros de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincial de Málaga*.

En Algarrobo, a 22 de octubre de 2026.

El Alcalde-Presidente, firmado: Sergio Jesús Cotilla Rivas.

4157/2026

CVE: 20261029-04157-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php